



ARICA Y PARINACOTA
GOBIERNO REGIONAL

CERTIFICADO No. 1 /2020

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Arica y Parinacota que suscribe, certifica que la Consejera Regional XIMENA VERONICA VALCARCE BECERRA y los Consejeros Regionales CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC, ZENON VICENTE ALARCON RODRIGUEZ, JOSE PEDRO BARBOZA BARRIOS, LUCIO RAFAEL CONDORI ALAVE, ALEJANDRO ESTEBAN DIAZ CARVAJAL, JORGE ELIAS GREGORIO DIAZ IBARRA, CARLOS ENRIQUE FERRY CAMPODONICO, CLAUDIO ALBERTO HUERTA VALENZUELA, JOSE GUSTAVO LEE RODRIGUEZ, SERGIO ROLANDO LOPEZ VILLAZON, MARIO ENRIQUE LUZA ESPINOZA, DIEGO JOVANY PACO MAMANI y GARY JEFF TAPIA CASTRO asistieron formalmente, a lo menos, al setenta y cinco por ciento de las sesiones celebradas por el Consejo Regional de Arica y Parinacota, durante el año 2019.

En dicho periodo se celebraron 26 Sesiones de Pleno, siendo estas 24 Sesiones Ordinarias y 2 Sesiones Extraordinarias.

Lo anterior conforme impetra dieta adicional a pagarse en el mes de enero, de acuerdo a lo dispuesto en el inciso séptimo inserto en el artículo 39 de la Ley Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional N° 19.175.

Forman parte integral de la presente certificación, los Certificados de Asistencia correspondientes a dicho periodo.

Arica, 7 de enero de 2020



RODRIGO IGNACIO DONOSO OLÁVE
ABOGADO
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA

